12695

ORDEN de 10 de abril de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo IV, Fabricación y Organización de la producción (Escuela Téction de la producción (Escuela Téction) nica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 (*Boletin Oficial del Estado* de 17 de marzo) para la provisión de una plaza del grupo IV. *Fabricación y Organización de la producción* (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta del opositor aprobado por el Tribunal correspondiente, Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (*Boletín Oficial del Estado* del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del opositor que a continuación se relaciona:

Don Juan Alonso Pesudo, 5,12 puntos.

El interesado deberá aportar ante la Dirección General de universidades, en el plazo de treinta dias, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado, los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 92 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 10 de abril de 1978.—P. D., el Director general
de Universidades, Manuel Cobo dei Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12696

ORDEN de 13 de abril de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concursooposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia de Cataluña» (Facultad de Filosofia y Letras).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1977 («Boletín Olicia) del Estado» de 22 de marzo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia de Cataluna» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta del opositor aprobado por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Bo-

ma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Bo-letín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del opositor que a continuación se

relaciona:

Don Joaquín Nadal Farreras, 5.8 puntos.

El interesado aportará ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 10 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12697

ORDEN de 12 de abril de 1978 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición de plazas de «Profilaxis dental y Ortodon-cia» (Escuela de Estomatología) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1977 («Boletín Oficia) del Estado» de 22 de marzo) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Profilaxis dental y Ortodoncia» (Escuela de Estomatología), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha tenido a blen aprobar la referida propuesta de los sañores que a continuación se relacionan:

relacionan:

Don Rafael Rioboo García, 5,12 puntos. Don Arturo Costa Campos, 4,65 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 12 de abril de 1978.—P. D., el Director general de
Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.

12698

RESOLUCION de la Dirección General de Personal HISOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se corrige error matérial en la Resolu-ción de esta Dirección General de 2 de marzo de 1978 por la que se hacia pública la lista definitiva de aprobados en el concurso-oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Agrega-dos de Institutos Nacionales de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Habiéndose observado error material en la Resolución de esta Dirección General de fecha 2 de marzo de 1978 (180letín Oficial del Estado» del 11), por la que se hacía pública la lista definitiva de aprobados en el concurso-oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesore: Agregados de Institutos Nacionales de Bachillerato, consistente en la inclusión indebida del funcionario en prácticas Salguero Paredes María Soledad en la referida lista.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Excluir al funcionario en prácticas del Cuerpo de Agregados, Salguero Paredes, María Soledad, con número de Registro de Personal S48EC001333, de la lista definitiva de aprobados en el concurso-oposición en la asignatura de «Gepgrafía e Historia», por no haber realizado la fase de prácticas.

Lo que digo a V. i para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 10 de abril de 1978.—El Director general de Personal, Matías Vallés Rodriguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

12699

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Biofisica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio). Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profe or agregado de «Biofísica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores: señores:

Admitidos

Don Eliseo Vaño Carruana (D.N.I. 21.610.022). Don Carlos Paradinas Jiménez (D.N.I. 7.770.156).

Excluidos

Don Juan Salvador Jiménez Martínez (D.N.I. 22.903.369). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (*Boletín Oficial del Estado- de 27 de mayo).

Don Pedro Luis Mateo Alarcón (D.N.I. 22.363.013). Las mismas circumstancias

Don Pedro Luis Mateo Alarcón (D.N.I. 22.363.013). Las mismas circunstancias.

Don José Victoria Díaz (D.N.I. 22.881.796). No acredita haber aprobado los ejercicios y cumplido todos los requisitos necesarios para la obtención del título de Doctor antes de la terminación del plazo de presentación de solicitudes. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Santiago Millán Cebrián (D.N.I. 17.117.246). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de mayo).

de 27 de mayo).

Don Emilio José Díaz Calavia (D.N.I. 17.292.971). Las mismas circunstancias.

Don Joaquín Summers Gámez (D.N.I. 2.468.724). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Don José Luis Iborra Pastor (D.N.I. 21.311.757). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decretoley de 24 de marzo de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo)

ley de 24 de marzo 25 27 de mayo).

27 de mayo).

Don Félix María Goñi Urcelay (D.N.I. 15.232.184). Las mis-

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón

Sande Simón

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12700

RESOLUCION de la Dirección General de Univernesolucion de la Dirección General de Univer-sidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Derecho penal-de la Facultad de Derecho de las Universidades de Valencia (2.º), Valladolid y Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las Ordenes de convocatoria de 6 de junio y 14 de septiembre de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio y 17 de octubre pasado).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición. en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de *Derecho penal» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Valencia (2.9). Valladolid y Salamanca, constituida por los siguientes señores.

ASPIRANTES PARA LAS UNIVERSIDADES DE VALENCIA (2.ª), VALLADOLID Y SALAMANCA

Admitidos

Don Agu tin Jorge Barreiro (D. N. I. 33.188.275).
Don Diego Manuel Luzón Peña (D. N. I. 51.590.007).
Don Antonio García Pablos de Molina (D. N. I. 1.614.898)
Don Pedro Luis Yáñez Román (D. N. I. 34.543.805).
Don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre (D. N. I. 12.204.282).

Excluidos

Don Gonzalo Quintero Olivares (D. N. I. 36.541.698). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (*Boletín Oficial del Estadode 27 de mayo).

Don Angel de Sola Dueñas (D. N. I. 31.367.143), Las mismas circunstancias.

circunstancias.

Don Alfonso Serrano Gómez. La instancia carece del documento nacional de identidad.

Don Miguel Polaino Navarreto (D. N. I. 28.316.070). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (*Boletín Oficial del Estado de 27 de mayo).

Don Lorenzo Morillas Cueva (D. N. I. 25.893.970). Las mismas circunstancias

mas circunstancias

Don Luis Garrido Guzmán (D. N. I. 22.160.731). Las mismas circunstancias.

Don José Antonio Sainz Pardo Casanova (D. N. I. 28.333.514). Las mismas circunstancias. Don Tomás Salvador Vives Antón (D. N. I. 21.869.747). Las

mismas circunstancias.

Don Francisco Javier Boix Reig (D. N. I. 22.509.648). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (*Boletín Oficial del Estado de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadore.

o investigadora.

Don Enrique Beltrán Ballester (D. N. I. 18.635.246). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 (-Boletín Oficial del Estado- de 27 de mayo).

Don Enrique María Orts Berenguer (D. N. I. 19.405.093). Las

mi mas circunstancias.

Don Francisco Candil Jiménez (D. N. I. 27.933.774). Las mis-

mas circunstancias.

Don Alfonso Guellart y de Viala (D. N. I. 17.100.091). Las mismas circunstancias.

Don Ruperto Núñez Barnero (D. N. I. 7.578.713). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Poletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Don José María Escrivá Gregori (D. N. I. 19.376.582). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

ASPIRANTES PARA LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Don Francisco Bueno Arús (D. N. I. 588.001). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decretoley de 24 de marzo de 1977 (*Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Los intere ados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente

al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de marzo de 1978.—El Director general, P. D. el

Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12701

RESOLUCION de la Dirección General de Univer-sidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Valencia (Alicante) y Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 (*Boletin Oficial del Estado* de 20 de diciemore último).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista pro-vicional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposi-ción, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de Bioquímica- de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Valencia (Alicante) y Córdoba, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Luis Iborra Pastor (D. N. I. 21.311.757).
Don Juan Carlos Prieto Villapún (D. N. I. 51.312.511).
Don Angel María Relimpio Ferrer (D. N. I. 27.940.768).
Don José María Vega Piqueras (D. N. I. 28.272.067).
Don Ramón Serrano Salom (D. N. I. 19.862.230).
Doña Montserrat Pinilla Barrau (D. N. I. 28.222.615).
Don Jacobo Cárdenas Torres (D. N. I. 29.314.781).
Don Miguel García Guerrero (D. N. I. 29.334.495).
Don Alberto Machado Quintana (D. N. I. 23.369.559).
Don Alberto Machado Quintana (D. N. I. 23.569.559).
Don José Pio Beltrán Porter (D. N. I. 19.864.913).
Don Fernando Climent Romeo (D. N. I. 19.864.913).
Don Ricardo Flores Pedauye (D. N. I. 20.381.946).
Don Angel Reglero Chillón (D. N. I. 11.885.675).
Don Fernando Valdivieso Amate (D. N. I. 23.746.861).
Don Manuel José López Pérez (D. N. I. 23.5010).
Don Bartolomé Ribas Ozonas (D. N. I. 33.066.688).
Doña Concepción Abad Mazario (D. N. I. 15.232.184).
Don José María Culebras Poza (D. N. I. 15.232.184).

Excluidos

Doña Matilde Sánchez Ayuso (D. N. I. 22.327.597). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Gregorio Gavilanes Franco (D. N. I. 2.691.453). Las mirmas circunstancias

mi mas circunstancias.

Don Agustín Pérez-Aranda Ortega (D. N. I. 241.253).

Don José Castro Pérez (D. N. I. 34.577.087). Las mismas circunstancias.

Cunstancias.

Don José Antonio Ramos Atance (D. N. I. 51.434.978). Las mismas circunstancias.

Don Fernando Moreno Sanz (D. N. I. 1.371.152). No acredita

el pago de 650 pesetas por derecho de examen y formación de expediente.

Don José María Odriozola Lino (D. N. I. 16.176.811). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acom